



ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2025 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana Mª Zapata Bazar

Vice-Presidente:

D. Luís A. Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos F. Bernabé Pérez

Dña. Angela Berzal Sánchez

Dña. Rocío Espinosa Sierra

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 5 de febrero de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 56/2024, actuaciones llevadas a cabo por el instructor, D. Carlos F. Bernabé Pérez.
3. En el expediente 60/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana Mª Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente Dña. Juana Mª Zapata Bazar con la asistencia de los anteriormente citados habiendo excusado su asistencia los vocales D. Antonio García Montes y Dña. Isabel Mendoza García.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 18 de diciembre de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: En el expediente 56/2024, informa el instructor, D. Carlos F. Bernabé Pérez y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda dejar para la próxima sesión.

PUNTO 3: En el expediente 60/2024, expone su propuesta de resolución la ponente, Dña. Juana Mª Zapata Bazar y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 4: En el turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,00 horas.

ZAPATA BAZAR JUANA MARIA - 22962031G

Firmado digitalmente por ZAPATA
BAZAR JUANA MARIA - 22962031G
Fecha: 2025.03.06 09:00:49 +01'00'

La Presidente. Dña. Juana Mª Zapata Bazar

El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

